

# Historia del Vicariato de Hunan y sus trastornos desde su fundación hasta el año 1889, por el P. Benito González

COMENTARIO Y TEXTO

POR

TEÓFILO APARICIO, O. S. A.

## IV (\*)

Después de muchos amañes volvieron el 14 de agosto trayendo en su compañía y a su cuenta y riesgo al señor Toda y al portugués Oliveira, que era su secretario, y un joven americano en clase de paje y un escribiente chino. Venía también para tomar expansión un tan señor Ginar, comandante de navío, con su señora y una niña, pero éstos venían por su cuenta. Todos tocaron en Nanquín, porque allí tenía el cónsul que tratar con el virrey nuestros asuntos, y todos pasaron allí la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, en la residencia que tienen los Padres Jesuitas dentro de la ciudad, comulgando la señora de Ginar con gran edificación de aquella cristiandad que en masa había venido a la fiesta.

En Jancou moró el cónsul con sus adláteres unos quince

---

(\*) Véase *Archivo Agustiniiano*, septiembre-diciembre, 1952. páginas 358-382.

días, durante los cuales visitó al virrey dos o tres veces, sin permitir al P. Elías acompañarle en la visita, excusándose con que no era del gusto del virrey. Al cabo nada sacó de sus maniobras (porque como había cooperado con el señor Rodríguez en la bagatela de los 6.000 pesos de que hemos hablado, y el cálculo no le había salido conforme a sus deseos, no obraba ya con buen corazón. Más aún, de ser cierto lo que el virrey dijo después, hasta pactó con él formalmente de que no volveríamos a tentar más en Sante).

(Sin embargo, el P. Elías, persuadido de que el cónsul obraba de buena fe y hacía cuanto podía por nuestro bien, a pesar de las indicaciones de algunos de sus hermanos le dió una buena gratificación y le permitió llevarse la gramática hispano-sínica manuscrita del P. Rodríguez y algunas hermosas pieles de tigre que habían sido traídas de los montes de Pichaya.)

El día 3 de septiembre salió el P. Benito para una residencia del señor Semprini que llaman Siantan (previniéndole el P. Elías que no saliese de allí sin su permiso, como no fuera *a administrar los Ultimos Sacramentos a algún moribundo de nuestro Vicariato*. Téngase presente que de allí al punto más cercano de nuestro Vicariato hay tres días de camino, y en la menguante de las aguas cinco o seis). Allí permaneció incomunicado nueve meses con un Padre indígena.

En octubre salía por cuarta vez para Sante el invicto P. Elías en una hermosa barca que compró en 500 pesos, llevando en su compañía al P. Saturnino. Al pasar por Tchense, puerto muy comercial cerca de Litchou, se separó el P. Saturnino mandándole a Pichaya y tomando él el rumbo de Sante. Esta vez, según parece, iba decidido a vencer o morir. Primero, desde la barca hizo su visita pastoral, que no se había hecho hacía ya cuatro años, y después se dirigió a Yuenchan, ignorando lo que allí pasaba.

En Yuenchan el verano anterior había comprado otra

casa con un pequeño terreno, valiéndose para ello de un cristiano natural de allí. Hecha la compra, ese cristiano había bajado a Jancou a dar cuenta al P. Elías, y en septiembre volvió con el P. Benito, llegando a su casa a principios de octubre. «Pocos días después volvía a Siantan acompañado de un hermano, y los dos llenos de amargura y contando cosas capaces de traspasar el alma de dolor.» Contaba, pues, aquel pobre de bienes temporales y rico de esperanzas eternas. «A primeros de septiembre llegó a Yuenchan el primer mandarín de Santefu y suscitó en aquella ciudad cruel persecución contra los cristianos, como a principios del año la había hecho en Sante: publicó edictos, impuso penas, encarceló a muchos inocentes y lo llenó todo de confusión. El que vendió la casa al P. Elías está en la cárcel con uno de los testigos, y... mi mujer no sé dónde está, la gente del tribunal vino a mi casa, le preguntaron dónde estaba la escritura, y dijo que la tenía yo; le preguntaron dónde estaba yo, y respondiendo que no lo sabía, se arrojaron sobre ella como perros rabiosos, la amarraron y medio arrastrando la condujeron a la cárcel, donde permaneció dos días sin comer ni beber, al cabo de los cuales la sacaron y llevaron a presencia del mandarín para que diese razón de mí, y como ella de nuevo respondiese que no sabía dónde paraba yo, mandó azotarla inhumanamente y contra todas las reglas del pudor, lo que habiendo cumplido aquellos sayones, la echaron a la calle diciendo que le daban libertad; mas ella, viéndose así maltratada, huyó con la mujer del vendedor, y ahora no sé dónde para.» Después de seis años (siete van ya) que van transcurriendo desde tales acontecimientos, esta infeliz familia se halla todavía sin hogar y fuera del Vicariato esperando a que venga el tiempo de su redención.

Estando así las cosas, llegó el P. Elías a vista de la ciudad; pero era la menguante de las aguas y su barca no pudo ni con mucho arribar por falta de fondo. Entonces

el P. Provicario sin esperar a saber en qué disposición se hallaban los ánimos, se metió en una mala barquichuela y se fué a Siantan a visitar al P. Benito.

«Los gentiles de Yuenchan que tales desafueros habían cometido los meses atrás con los cristianos que allí hay, tan pronto como llegó a sus oídos la noticia de que venía la barca del europeo, dijeron entre sí: «Hic est haeres, venite, occidamus eum et teneamus hereditatem ejus.» Y corriendo se fueron a la casa comprada, y la arrasaron hasta los cimientos para que no tuviese donde poner el pie. Luego se van a la barca con intento de hacer lo mismo, pero un alma caritativa les ganó la delantera y cuando ellos acordaron consigo, los barqueros volvían ya otra vez camino de Santefu.

«El mismo día de Navidad, entrada ya la noche, salía de Siantan el P. Provicario de vuelta nuevamente a Sante, con ánimo de detenerse en Yuenchan, donde creía le estaba esperando su gente, y dar misión como lo tenía proyectado; pero le sucedió muy al contrario de lo que pensaba: cuando llegó, la barca estaba en Sante, y el pueblo muy alborotado contra él. De lo cual noticioso prosiguió su viaje sin detenerse hasta Sante, donde se hallaba todo su equipaje, y donde esperaba descansar ya tranquilamente a la sombra de aquellos fieles cristianos, y echar los cimientos de una nueva cristiandad, según se lo auguraba el éxito feliz con que quince días antes había ejercido su santo ministerio sin la menor contradicción: *Sed ecce turbatio et angustia invenerunt illum*. Aprovecháronse los letrados y bachilleres de su corta ausencia para conturbar al pueblo, y cuando volvió, en vez de la paz que esperaba, no halló sino confusión y espanto. Con fecha 30 de diciembre, es decir, inmediatamente después de su llegada escribía: «Se acaba de suscitar nueva persecución en Santefu: están ya otra vez llenas las calles de pasquines impresos contra nosotros, y los cristianos con el miedo que puede suponer.» Y con fecha 22 de

enero de 1883: «La persecución de Sante es mayor que ninguna de las pasadas: no hay seguridad alguna para los cristianos y menos para el Misionero... Ya había sabido lo de la casa de Lomachon (Yuenchang) y después destruyeron también la casa de Chacacha (Chacaitse).» Pero más a la larga lo escribían los cristianos de Jofu. «Les escribimos—decían—para comunicarlés los recientes sucesos de la persecución nuevamente suscitada en Sante. Hacia primeros de diciembre se congregaron en uno los corregidores junto con los literatos con el fin de ordenar lo que convenía hacer para arrojar a los europeos de la comarca, y disponer los medios que convenía adoptar para que en lo sucesivo no volviesen.

«El 20 de noviembre arribó a Santefu el P. Elías y los cristianos que allí había cumplieron con el precepto pascual. Permaneció entre nosotros siete días, pasados los cuales se presentó en el tribunal de primera instancia, por medio de un segundo y expuso sus quejas referentes a las anteriores persecuciones, y fué despachado sólo con buenas palabras; recurrió al de apelación y le aconsejaron que cuanto antes saliese de la ciudad.» Por fin, el P. Elías se partió a Yuenchan y a Siantan como queda dicho. «Volvió el día 30 de diciembre; de nuevo se presentó al tribunal exponiendo sus quejas, y esta vez personalmente; pero tampoco fué oído. Entonces el inspector de orden público tuvo noticia de la llegada del europeo (avisado sin duda por la gente del tribunal), y la comunicó a los corregidores: éstos, previa consulta entre sí, intimaron al mismo inspector que llamase gente de guardia que fuese a Chacaitse a custodiar la residencia del europeo, para si éste llegaba, como era de sospechar, prenderle o matarle. Hizolo así como se lo habían intimado y con los guardias acudieron cientos de curiosos atraídos por el ruido de las voces. Cuando llegaron, el P. Elías, que les había tomado ya la delantera los estaba esperando con mucha calma dentro de su territorio. Al verle pusieron el

grito en el cielo clamando contra él y amenazándole con que querían quitarle la vida; pero él se hacía sordo a las voces, despreciaba las amenazas y sólo quería defender su heredad y permanecer en ella costase lo que costase. En esto se acercaron dos soldados, y so pretexto de protegerle, le arrancaron de entre las turbas y en andas y volandas le condujeron a su nave que estaba próxima.» Aquí se ve claramente la astucia diabólica con que de antemano habían urdido la trama de modo que saliesen con la suya sin comprometer a nadie. Echado el heredero, los vagabundos sobornaron a la gente menuda para que destruyeran la residencia; lo cual tan a la letra cumplieron que no dejaron piedra sobre piedra. Mientras tales excesos se cometían, callaban los mandarines y con su silencio los aprobaban, y el de mayor categoría los vino a aprobar también con su palabra, cuando días después decía a sus contribunos: «Acabo de llegar de Pekín y sé muy bien los convenios que la corte tiene celebrados con Europa. Según lo que en ellos se halla establecido, para que un pasaporte sea valedero, es necesario que esté impreso en idioma chino y europeo, y sellado y refrendado con el sello de uno y otro reino. Y pues el del P. Elías no reúne tales requisitos, antes es comprado a vil precio a algún ministril o lacayo del tribunal, no hay razón alguna para protegerle.»

«Después de estos sucesos el P. Elías se separaba de Sante para no volver a verle, y bajaba a Jancou» (1).

El P. Saturnino vivió algunos meses en casa de aquella rústica familia de Pichaya, hasta que halló proporción de comprar una vivienda un poco más abajo de la cañada que llaman de *Se-Suei-Tien* (quiere decir regadío de la piedra), donde permaneció hasta el mes de agosto del 83.

En marzo llegó a Jancou enfermo de bastante grave-

---

(1) «Revista Agustiniiana», vol. VII, 276.

dad N. P. Provincial Fr. Felipe Bravo; y en aquella Procuración se encontró solamente con los PP. Elías y Agustín. Volvió a los ocho días porque el clima de Jancou venía muy mal para su dolencia.

En el mes de mayo el P. Benito fué destinado a Gang-xang: «Pero como allí no hay cristianos (le escribía el P. Elías), ni tiene usted donde recogerse, interin abra algún junto, puede estarse en la casa-iglesia del Sr. Filippi de Juentitse, que para todo he contado yo ya con este señor, y a todo se me ha mostrado muy propicio.»

Salió efectivamente dicho Padre al lugar citado, y luego de llegar escribió al P. Elías en estos o parecidos términos: «He llegado a este lugarcillo: en mi viaje atravesé de Sur a Norte el territorio de mi nuevo destino: no me disgusta, pero se inunda con frecuencia. Como en mi humilde sentir, el punto capital para poder abrirse uno paso es tener alguna propiedad que sirva como de pretexto para permanecer, he resuelto comprar una casa y heredad grande o pequeña, donde poder meterme. ¿Qué le parece?» Un mes estuvo esperando contestación y no la recibió.

Al cabo del mes, fundándose el dicho Padre en el proverbial axioma de *el que calla otorga*, mandó un muchacho de confianza, quien compró en la jurisdicción de Litchou un terreno con su casa, bellísima en el sentir del P. Saturnino y de otros que lo han visto, e hizo las escrituras de compra, todo sin ser descubierto: faltaba sólo pagarlo. Vuelve el muchacho con el aviso, y al día siguiente el Padre se ponía muy de mañana en camino de Sase a buscar dinero para pagarlo. (Llegó a Sase, y a las dos horas de su llegada se encuentra con un Oficio del Vicario Provincial, donde se le ordena en virtud de santa obediencia y con todas las formalidades de nuestras leyes, que baje inmediatamente a Jancou, y se ponga bajo las órdenes del Procurador, que seguía siéndolo el P. Agustín. Venía también una carta para aquel Procu-

rador franciscano, hoy Ilustrísimo sucesor del Sr. Filippi, quien al leerla no pudo menos de prorrumper en admiraciones poco laudatorias del P. Elías por las cosas que éste decía del P. Benito, acriminándole, al parecer, sin bastante fundamento. Venía, además, a juzgar por el sobre, un Oficio dirigido a N. M. R. P. Provincial de San Agustín de Manila, al cual creyó conveniente aquel Padre franciscano detener por algunos días, por creer se trataba en él de lo mismo, y parecerle el caso harto grave, para dar tiempo a que llegara delante una carta de dicho P. Benito en la que con fecha 28 ó 29 de julio decía a Nuestro Padre:

«Muy respetable Padre Nuestro: Hace cosa de un mes llegué a un punto, distante de aquí como un día, traído por la obediencia. Tan pronto como llegué, escribí al P. Provicario pidiéndole permiso para comprar una casita, y no me ha contestado. Me resolví y la compré, y hoy he llegado a ésta a buscar dinero para pagarla. A las dos horas de mi llegada, me encuentro con un oficio del P. Elías donde en virtud de santa obediencia me ordena que baje a Joncou (y tal vez a ésa. Cuando llegue si V. R. me permite expondré las causas que movieron al P. Elías a tomar tal determinación. Entretanto suplico a V. R. reciba a este hijo pródigo que arrepentido vuelve a casa de su padre, que al fin V. R. es mi Padre. Fr. Benito González).

(Nota.—El contenido de esta carta, como de otras varias que en adelante se citarán con fecha anterior a la persecución de Cai-chi-chao, está puesto sólo en sustancia, por haber perecido los originales pasto de las llamas. Pero, aunque sea con distintas palabras, el P. Benito está seguro de expresar fielmente el mismo sentido, y cuando no tiene certeza de ello, ha preferido no citar. Si alguno dudare, acaso N. P. Bravo conserve la mues-



tra de esta carta, por donde pueda cerciorarse y del hilo sacar el ovillo) (1).

(Estas cartas y oficios estaban fechados en la residencia de Sesuetien a donde el P. Provicario había subido a principios de julio.)

(El P. Benito, en cumplimiento de tan formal mandato, se puso inmediatamente en camino para Jancou, enviando al P. Elías las escrituras de compra y dejando en sus manos el asunto pendiente. ¡A veces un solo paso mal dado, a qué precipicios suele conducir!)

(Y porque su ida a Manila por entonces no se efectuó como él creía, explicaremos en pocas palabras las causas que motivaron la determinación del P. Elías. El P. Benito llegó a Juentiste la antevíspera de S. Juan Bautista. Y como allí no había Misionero, el día de la fiesta, algunos cristianos pidieron confesarse; el Padre no se atrevió a oírlos, no obstante la cláusula de la carta del P. Elías en que le decía que «para todo había contado con el Sr. Obispo, y a todo se había mostrado éste muy propicio». Previendo el P. que en la fiesta de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo acudieran otros pidiendo lo mismo, se dirigió por carta al P. Procurador de Sase, que era también Provicario, preguntándole en lo que había quedado el P. Elías con el Sr. Obispo, y al mismo tiempo pidiendo facultades si éste no las había concedido. La carta había sido enviada por un propio, y la contestación a más tardar, debía llegar para el día 27. Pero la vía era por agua, y se levantó a la vuelta una desecha tempestad que no permitió al expreso llegar hasta el 29 por la tarde, hora en que con licencia supuesta

---

(1) Por desgracia, aunque la hemos buscado, no ha aparecido tal carta entre los papeles varios que se conservan en nuestro Archivo de Valladolid del citado Provincial. No obstante, como ya conocemos lo suficiente al P. Benito y sabemos de la nobleza con que procedía en todas sus acciones, bien podemos estar seguros de que transcribe fielmente el pensamiento de sus primeras cartas, devoradas por la furia de la persecución pagana.

ya habían confesado y comulgado algunos. Abre la carta y lee que se le prohíbe expresamente ejercer acto alguno de jurisdicción fuera del caso de *extrema necesidad*. En la primera ocasión volvió a escribir al P. Procurador aquél e inocentemente le contó lo ocurrido, quedándose tranquilo como antes. Pero el P. Procurador dió cuenta de ello al Sr. Obispo y éste a su vez escribió al P. Elías en términos durísimos culpándole a él, porque antes de mandar allí a su Misionero no le había dado instrucciones terminantes. Así que la tempestad fué mayor de lo que parece, y si no estoy mal informado, con esto se dió motivo a que Obispo y Misioneros se quejaran del P. Elías en carta común escrita a la Sagrada Congregación).

Durante la estancia de este P. en Juentitse sucedió un caso al parecer prodigioso. Había entre aquellos cristianos una mujer casada, joven de veinticuatro años, que hacía dos meses padecía de una úlcera incurable a juicio de los médicos. Tenía en el pecho izquierdo una herida tan grande que casi podía entrar el puño por su cavidad, y tan profunda que penetraba hasta los huesos, y por ella manaba un hormiguero de velludos (*sic*) y repugnantes gusanos. En los dos meses llevaba ya consumido en medicinas gran parte del caudal, y un niño de pocos meses se le había muerto por no poder amamantarle. La infeliz vino varias veces al Misionero pidiendo algún remedio creyendo le tendría extraordinario. Al despedirse el Misionero de los cristianos para bajar a Jancou, la mujer cayó arrodillada delante llorando y redoblando su petición. El, enternecido, le dió una medalla de Santa Rita de Casia, encargándole que la trajera al cuello y rezara todos los días un Padrenuestro y un Avemaría en honor de la Santa, y tuviese mucha fe de que ella la había de sanar.

En enero del año siguiente pasó por allí el mismo Misionero, y, deseoso de saber el resultado, se encaminó a su casa en compañía del P. Saturnino, que le había

sucedido en aquel puesto y no tenía noticia del suceso. Estaba la mujer tan sana y tan robusta como si nunca hubiese tenido enfermedad. Preguntada, dijo que al día tercero de traer al cuello la medalla bendita, había quedado enteramente sana sin quedarle rastro alguno de su dolencia (1).

Como acabamos de decir, el P. Saturnino vino a Juentistse a suceder al P. Benito, y vino con órdenes expresas de devolver la escritura y deshacer cuanto antes la compra que aquél había hecho. Llegó, trató de deshacerla, pero no fué posible: lo hecho, hecho estaba, le contestaron. Volvió a Sase por el dinero para pagarlo, pero entretanto ya dió lugar a que se armaran partidos contra él y surgieran enredos difíciles de desenmarañar. (Sin embargo, con un poco de táctica y menos ataduras por parte del superior, hubiera sido fácil desenredarlos todos, porque el Magistrado (taotai) de Litchou se declaró en su favor; y en breve término arrestó a los que ponían obstáculos, condenándolos a sufrir la pena que marcaba la ley, y al Padre le dejó en libertad para quedarse con el terreno comprado y las escrituras hechas, o comprar otro limítrofe escogiendo el que mejor le pareciese. Cuentan que el maestro de aquel magistrado había sido un cristiano.

(El P. Saturnino contestó a todo que lo consultaría con sus compañeros, y señalando plazo para volver a dar la respuesta, se ausentó del tribunal. Lo consultó en efecto con el P. Elías, y éste le prohibió expresamente que volviese a Litchou ni cuidase más de aquel asunto. Con esto el magistrado se llevó un solemne chasco hartándose de esperar por quien no había de venir; los revoltosos al verse sueltos, cobraron mayor audacia; nuestra fama que-

---

(1) El hecho, tal como se nos cuenta, no parece dar lugar a duda. Se trata, pues, de una gracia más—una más entre tantas—, obtenida por la Santa más popular de la Iglesia y «Abogada de Imposibles», Santa Rita de Casia.

dó denigrada también en Litchou, como lo había sido ya antes en Sante; y la vendedora que era una viuda bien acomodada, sin culpa ninguna de su parte, fué obligada a gastar cuanto tenía en causas de tribunal, quedando a pedir una limosna hasta el día de hoy). El terreno éste con su casa estaba no lejos de Cai-chi-chao, entre Gang-xang y Litchou.

Con esto y con los trastornos que a un mismo tiempo sucedían en Sesuitián, donde el P. Saturnino había concebido fundadas esperanzas en los meses que allí permaneció de aumentar el rebaño de Jesucristo, cayó este Padre en tal aturdimiento que días y noches las pasaba sin comer ni dormir. Fué a Chintchoufu a distraerse unos días con el Sr. Filippi, y según contaba después este señor, era tanta la aflicción, tan repetidos los sollozos de aquel pecho angustiado, que temerosos aquellos Padres no le sucediera algún grave accidente, procuraban distraer su imaginación por cuantos medios podían sin separarse alguno de su compañía de día ni de noche, ni por un momento.

Mientras tanto el desafortunado P. Elías vagaba sin rumbo cierto por los montes de Sesueitien alcanzándole tal género de persecuciones, que en breve tiempo acabaron con su salud y pusieron en grave peligro su vida.

No pequeña parte de estos trabajos le alcanzaron también al hermano Fr. Pedro Cítores corriendo por aquellos montes a curar enfermos y recibiendo en retorno de su extremada caridad insultos de aquellos inhumanos que, fuera de la figura, se diferencian bien poco de las fieras con quien habitan.

Había venido este hermano a China asistiendo a Nuestro Padre Bravo cuando vino enfermo. Y a principios de agosto había sido destinado a Sesueitien para hacer el oficio de curandero.

Por el mes de octubre, en la raya occidental donde estaba el P. Luis el mandarín puso en la cárcel a un ca-

tecúmeno recién convertido a nuestra santa Fe con las predicaciones del Misionero. Este trató de presentarse en el tribunal e interpelar por él, pero no fué admitido por más empeños que hizo. El mandarín, sin embargo, le mandó a decir que aquel catecúmeno estaba en la cárcel por sus delitos, y no por haberse hecho cristiano; y era cierto que había sido delincuente repetidas veces, pero nunca se había tratado de castigarle hasta que nó abrazó la Religión Católica. También allí en medio de la calle se levantó la turba contra el P. Luis, y puso en grave riesgo su existencia gritando y lanzando al aire mueras contra el europeo; mas le salvó la mano de Dios y su fisonomía poco diferente de la de los chinos. En el mes de diciembre bajó de aquel extremo occidental, a donde subió el P. Benito a reemplazarle.

En el mismo mes de diciembre, según una nota que tengo a la vista, el P. Elías compró «otra casa y seis *maos* (1) de terreno en el límite Vicariato de Hupe (Jupe), a la cual, como punto seguro, se pudiesen retirar los Misioneros en tiempo de persecución» (2).

A fines de año, como queda dicho, subió a Yoayang (Setchuan) el P. Benito a reemplazar al P. Luis. En el camino se encontró con el P. Elías que agostado por el continuo penar, bajaba otra vez a Jancou para no volver a subir ya más. Es indecible lo que este penitentísimo varón padeció en los cuatro años y medio que llevaba de Misionero: cuatro veces se vió en grave peligro de morir por la fe; otras muchas fué escarnecido y apedreado. En medio del peligro nunca mostró debilidad o temor a la muerte; y una vez que huyó siguiendo el dictamen de la prudencia, lo lloró después amargamente cuanto le duró la vida, por haber perdido, decía, la ocasión que Dios le había deparado de morir por su Nombre bendito.

---

(1) Medida china, equivalente a nuestra hectárea.

(2) El P. Benito hace notar que tomó este dato de unas cuentas que se hallaron entre los papeles del P. Elías.

Austero y penitente como un anacoreta, quería que los demás siguiesen sus pasos de gigante, y cuando les veía incurrir en alguna imperfección, el dolor le penetraba hasta lo interior del alma. (Y en esto están sus más capitales defectos, si defectos pueden llamarse los que el lector habrá notado en el discurso de esta narración. Varón digno de mejor suerte y de mejor suelo que el que acá pisó. Creemos que Dios no le tenía destinado para regir, sino para ser regido, y en sacarle de su esfera estuvo el yerro capital, aunque no suyo, pues su humildad grandísima rehusaba hasta el extremo aun la distinción más mínima. De súbdito hubiera sido un gran santo.)

Su vida era un portentó. Aficionadísimo a la oración, con frecuencia pasaba en ella gran parte de la noche: su sueño nunca pasaba de cuatro horas diarias, y esas en el duro suelo o recostado en un escaño o silla, aun en la estación más rigurosa del año: en la cama rara vez, si no era cuando temía ser notado. No murió mártir, como anhelaba; pero Dios le concedió ya el objeto de sus anhelos: voló al cielo a recibir el premio de sus fatigas. Dichoso él. Los que le han conocido aún hoy se deshacen en elogios de su rara virtud (1).

Cuentan que yendo una vez de camino, en las asperezas de Pichaya le estaban esperando una cuadrilla de facinerosos para despojarle de lo que llevaba, y que al acercarse a ellos, apareció acompañado de dos gallardos jóvenes de semblante severo que le llevaban en el medio con espada desenvainada. Los facinerosos se encogieron de hombros y saludaron cortésmente a la comitiva deján-

---

(1) Creemos que nadie como el P. Benito haya definido con más acierto al primer Provicario de las Misiones Agustiniánas de Hunan. Teniendo en cuenta lo que hasta aquí nos ha dicho, no puede mostrarse, ni más benigno, ni más hermano. Y está muy en lo cierto al decir que el P. Elías «de súbito lo hubiera hecho mejor que de Superior. El P. Elías Suárez, asturiano también, y natural de la villa de Mieres, fué a acabar sus días al pueblo de Pacay en Ilocos (Filipinas), entregando su alma al Señor el 13 de noviembze de 1885.

dole ir libre. Después preguntaba alguno de ellos a los cristianos quiénes eran aquellos jóvenes que acompañaban al Padre.

Otra vez uno de los perseguidores le dió una cruel bofetada, y él volviendo impávido la otra mejilla, le invitó a que la hiriese también; y el inhumano lo hizo. Luego replicó el P. Elías: «Despiadado, Dios te pedirá pronto cuenta de tus acciones, y en esa mano con que ahora me hieres, verás palpablemente el castigo del cielo.» Y diz que el cielo le castigó muriendo al poco tiempo con una mano podrida. Sabido es asimismo el gracejo con que una vez en S. Agustín de Manila, estando nuestro P. Bravo gravísimamente enfermo y deshauciado de los médicos, respondió al Secretario P. Benito Ubierna en una especie de altercado que éste con algunos otros Padres sostuvieron contra el dicho P. Elías:

—Que no muere de esta enfermedad—decía con toda convicción el P. Elías.

—Lo que es tú me parece que vas a ser un profeta—decía el P. Ubierna.

—Yo profeta no lo soy ni lo seré—repuso el otro—, pero me llamo Elías.

Y N. P. Bravo al día siguiente, que era 29 de agosto de 1881, según testimonio de los mismos médicos, estaba fuera de peligro.

En los montes de Youyang, apartado 100 leguas de los demás, permaneció dos años el P. Benito. Allí bautizó a raya de veinte niños y adultos naturales de Setchuan casi todos: otros muchos había que tenían buen propósito pero sobrevino por un lado la guerra entre Francia y China, después de la cual el nombre francés se hizo sobremanera odioso entre los chinos; y por otro la cruel persecución de la vecina Cuei-tchou; y con esto se llenaron de terror agostándose antes de madurar.

1884.—En el mes de febrero subía el P. Luis a los

montes de Sesueitien a reemplazar al P. Elías. Los disturbios en aquella parte seguían.

En marzo el P. Saturnino de Juentitse bajó a Jancou, y a los pocos días volvió a subir al mismo punto.

En junio bajó de Sesueitien el P. Luis y Fr. Pedro a pasar vacaciones en Juentitse con el P. Saturnino. En julio este P. bajó otra vez a Jancou. En todo este tiempo el P. Agustín había permanecido en Jancou haciendo el oficio de Procurador, y desde febrero último el de Vicario Provincial y Provicario por delegación del P. Elías, según se infiere de un oficio hallado entre los papeles del P. Elías, y que por ser testimonio fehaciente de la profunda humildad del P. Agustín, transcribiré a la letra. Dice así: «Procuración española de PP. Agustinos del SS. Nombre de Jesús. Hankow. Habiendo recibido el nombramiento de Vice-Superior del Vicariato de Hu-nan Setentrional que V. R. me mandó a su salida de Chan-hai (Sanjai), y conociendo mi completa insuficiencia para el desempeño de dicho cargo por el tiempo que durare su ausencia del Vto., y siendo además sabido de V. R. que a medida que va entrando el verano pierdo el apetito y el sudor me debilita demasiado, uniendo esto al cargo de Procurador que actualmente tengo, todo lo cual pondría en gravísimo riesgo mi vida, ruego humildemente a V. R. tenga la bondad de nombrar a otro Misionero para el desempeño del referido cargo.

Con esta misma fecha y suplicando lo mismo, oficio a N. M. R. P. Prior Provincial.

Dios guarde a V. R. muchos años.—*Fr. Agustín Villanueva.*—Vice-Superior de Hu-nan Setentrional.